

República de Colombia



*Corte Constitucional
Presidencia*

Bogotá D.C., treinta (30) de octubre de dos mil quince (2015).

Atentamente, se convoca a los Magistrados a la sesión extraordinaria de la Sala Plena de la Corte Constitucional, que se llevará a cabo el día **jueves cinco (5) de noviembre** del año en curso, a partir de las **9:15 a.m.** con el objeto de desarrollar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de actas

2. EXPEDIENTE T 4329910 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela instaurada por Antonio Nel Zúñiga Caballero contra Fiscalía Segunda de la Unidad Nacional de Extinción del Dominio.

3. EXPEDIENTE T 4862375 AC(M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)

Acción de tutela instaurada por Ministerio de Defensa Nacional contra el Tribunal Administrativo Antes ddel Meta.

4. EXPEDIENTE T 3951601 (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub)

Acción de tutela instaurada Alvaro Alberto Vivas Sánchez contra el Consejo de Estado, Sección Segunda. Procedencia excepcional de la acción de tutela de las acciones populares y de grupo.

5. EXPEDIENTE T 2972159 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela instaurada por Empresa de Energía del Pacífico S.A. contra el Tribunal Administrativo del Valle. Debido proceso en trámite de acción popular.

6. EXPEDIENTE T 4496228 (M.P. Gloria Stella Ortiz Delgado)

Acción de tutela instaurada por *Antonio y Bassanio* en nombre de sus hijos *Bartleby y Viriginia* contra la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Ministerio de Relaciones Exteriores y las Notarías Segunda y 25 de Medellín, Primera de Itaguí y Segunda de Envigado. Obligaciones de las autoridades encargadas del registro civil en el caso de hijos e hijas de parejas del mismo sexo.

7. EXPEDIENTE T 4926682 (M.P. Alberto Rojas Ríos)

Acción de tutela de Nastacuas Pai Juvencio Gobernador del Cabildo Indígena AWA LA CABAÑA contra el Ministerio Interior, Hacienda, ANLA y Consorcio Colombia Energy. Consulta previa a comunidad indígena sobre proyecto petrolero.

MARÍA VICTORIA CALLE CORREA

Presidenta (e)

